

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a LÍDIA GUINART MORENO, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Está el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad trabajando en la elaboración de un baremo sanitario?

En caso afirmativo, ¿con qué expertos y/o representantes de qué asociaciones u organizaciones está contando y consultando a tal efecto?

¿Tienen previsto escuchar a las organizaciones que representan a las personas afectadas por accidentes sanitarios o negligencias tales como "Que no Pase Más"?

¿Qué plazo de tiempo se han marcado para su elaboración?

Además de elaborar un baremo sanitario, ¿piensan impulsar una legislación que contemple la regulación específica de demandas de estas organizaciones de personas afectadas tales como la figura de la mediación y la eliminación de las costas judiciales en estos casos o bien el alargamiento de los plazos de prescripción?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de febrero de 2018



LA DIPUTADA

LÍDIA GUINART MORENO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

33-SA-mha-2